

Áreas de Desarrollo y Competencias Requeridas por el Profesional de la Auditoría en la Actualidad.

Mauricio Alfaro Castillo*

Patricia Cortés Iturrieta**

Emilio González Díaz***

Alberto Hernández Venegas****

* Contador Auditor, Ingeniero en Sistemas de Información Universidad de Chile. Magíster en Educación. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de La Serena. malfaroc@userena.cl; Fono: 051 – 334607.

** Magíster en Administración de Empresas, MBA Master of Business Administration. ESERP España; Contador Auditor, Universidad de La Serena; Diplomado en Docencia Universitaria. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de La Serena. pcortes@userena.cl; Fono: 051 – 204180.

*** Magíster en Dirección y Gestión Financiera, MBA Master of Business Administration. Universidad Diego Portales; Contador Auditor, Universidad de La Serena; Diplomado en Tributación. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de La Serena. eegonzalez@userena.cl; Fono: 051 – 334762.

**** Magister en Dirección y Gestión de Empresas, MBA Master of Business Administration. ESERP España; Contador Público y Auditor, Universidad de Talca; Diplomado Analista Tributario. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de La Serena. ahernandez@userena.cl; Fono: 051 – 204180.

Resumen: Tomando en cuenta los importantes cambios que han afectado a la profesión en los últimos años, se hace relevante analizar el perfil profesional que debe tener el Contador Público Auditor. Esta investigación reporta resultados respecto de la comparación y análisis del Perfil de Contador Público Auditor mirado desde tres frentes: El perfil declarado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP)¹, los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior y el perfil requerido por el mercado. A través de esta comparación se esperaba establecer competencias² a prescindir o integrar, para la construcción de un perfil actualizado, de acuerdo a las concordancias y disonancias detectadas.

Fruto de esta comparación se detectó que en términos globales existe concordancia razonable, entre el perfil CNAP y los perfiles de las Instituciones de Educación Superior y los requerimientos del mercado, sin embargo, se encontraron nuevas competencias a integrar, algunas que deben ser modificadas y otras que deben ser eliminadas.

Palabras Claves: Competencias Profesionales, Perfil Profesional.

Abstract: Taking into account the important changes that have affected the profession in recent years, it has become relevant to analyze the professional profile that the Public Auditor Accountant must have. This research reports results with regard to the comparison and analysis of the profile of the Public Auditor Accountant looked at from three sides: The profile declared by the National Commission for the Accreditation of Undergraduate Programs (CNAP), the profiles declared by the Higher Education Institutions and the profile required by the market. Through this comparison competencies to dispense with or integrate were expected to be established for the construction of an updated profile, in accordance with the concordances and discordances detected.

Fruit of this comparison, it was detected that in global terms there is reasonable agreement between the CNAP profile and the profiles of the Higher Education Institutions and the demands of the market. However, We found new skills that must be integrated, some that must be modified and others that must be eliminated.

Keywords: Professional Skills, Professional Profile.

1. Este perfil data del año 2001, son los criterios de evaluación de contador público y/o contador auditor, establecido por el comité técnico de contadores públicos y/o contadores auditores. La CNAP, dio paso a la actual CNA.

2. Competencia se refiere a la combinación de conocimientos habilidades, comportamientos y actitudes que contribuyen a la efectividad personal.

Descripción del Problema

El auditor desde sus orígenes ha sido vinculado casi en exclusividad a desempeñarse en lo relacionado a preparación, análisis, revisión y validación de estados financieros, de hecho en los orígenes de la profesión se limitaba a la mera vigilancia con la finalidad de evitar fraudes y errores. Luego con el crecimiento de las empresas y la separación de la propiedad de la administración se hizo necesario garantizar la información económica financiera de las organizaciones.

Así entonces, debido a los cambios que ha experimentado y sigue experimentando la profesión de Auditor, se hace inevitable revisar permanentemente el perfil de éste profesional y las competencias necesarias que demanda el mercado.

El perfil actual utilizado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), fue generado en el año 2001, por un comité técnico de la CNAP, respondiendo en gran medida al escenario existente en dicho periodo. Este perfil es utilizado como base de evaluación, por las agencias de acreditación, de acuerdo a la Ley 20.129, publicada el 17/11/2006, en la que en su artículo transitorio n°4 señala: “las pautas, criterios y procedimientos para las carreras, programas e instituciones, corresponderán aquellos de los aprobados por la Comisión de evaluación de calidad de programas de pregrado”.

Por los motivos anteriormente expuestos, surge la necesidad realizar una investigación que determine la pertinencia de dicho perfil en el entorno y demanda actual.

Por tanto las preguntas que surgen son: ¿El perfil actual estructurado por la CNAP, es concordante con las competencias que debe tener hoy el auditor? ¿Las instituciones de educación superior se alinean al perfil que declara la CNAP? ¿Las instituciones de educación superior están generando un perfil que se adecúa más a las necesidades actuales para la profesión?

Formulación de Objetivos

Los objetivos planteados para esta investigación son los siguientes:

- Determinar el grado de concordancia entre los perfiles de egreso de las Carreras de Auditoría de las Universidades e Institutos Profesionales, con matrícula en primer año el año 2011³, el perfil presentado por la CNAP y la percepción de requerimientos de informantes claves de actividades vinculadas a la profesión.
- Establecer competencias a prescindir o integrar, para la construcción de un perfil actualizado.

3. Se considera como base el año 2011, debido a que es el dato más actualizado en el Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

Formulación de Hipótesis

Actualmente el Perfil del Contador Público y/o Contador Auditor declarado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), no está actualizado ni acorde a la realidad actual de la profesión.

Metodología y Diseño de la Investigación

El presente estudio se enmarca dentro de un diseño no experimental⁴, con un enfoque de perspectiva mixta. Perspectiva en que se fusionan elementos tanto del área cualitativa como cuantitativa. El rasgo cualitativo se manifiesta en la obtención de información de ciertos agentes estratégicos, mediante las percepciones y visiones subjetivas que estos nos entregan, mientras que lo cuantitativo se expresa en el catastro realizado a las distintas descripciones y perfiles de las Instituciones Educativas, que imparten la Carrera de Auditoría.

Con respecto al tipo de investigación, la metodología posee carácter exploratorio y descriptivo.

En una primera etapa se efectuó un levantamiento de información, tomando como base la información contenida en el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), identificando las instituciones de educación superior que dictan la carrera de Auditoría a Nivel Profesional el año 2011, con matrícula en primer año. En esta etapa se desagregó la información a conveniencia de acuerdo a: Tipo de Institución que dicta la carrera, Cantidad de programas que se dictan y grado académico (licenciatura).

En una segunda etapa se categorizó el perfil presentado por la CNAP en trece variables (principios y competencias), con la finalidad de poder realizar evaluación del grado de cumplimiento de los programas dictados en la actualidad y las exigencias internacionales y de mercado.

Como tercera etapa se revisó las descripciones y perfiles, presentados en sitios oficiales, por las Instituciones de Educación Superior que imparten las carreras de Auditoría en Chile, que presentaban matrículas en primer año, para el año 2011. Para ello se consideró un universo de cuarenta y nueve (49) instituciones, conformadas por Universidades e Institutos Profesionales, de los cuales, son 11 Universidades Estatales (22%), 6 Universidades Particulares con Aporte Fiscal (12%), 18 Universidades Privadas (37%) y 14 Institutos profesionales (29%).

En esta tercera etapa, también se efectuó la comparación entre el perfil de CNAP y los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior, analizando si las trece variables categorizadas en la segunda etapa, estaban explicitados,

4. Salkind. N.J., Métodos de Investigación, Vol. 3. 1999, México: Prentice Hall.

medianamente explicitados o no explicitados, en los perfiles de las Instituciones de Educación Superior.

En la cuarta etapa se entrevistó a informantes claves, que se trata de representantes de los distintos sectores económicos del país en que se desenvuelven Contadores Auditores. Estos fueron definidos en consideración de la estructura del PIB sectorial (Agricultura, Pesca, Minería, Industria Manufacturera, Electricidad Agua Gas, Construcción, Comercio Restaurantes y Hoteles, Transportes, Comunicaciones, Servicios Financieros y Empresariales, Propiedad de Vivienda, Servicios Personales, Administración Pública), además de otros informantes relacionados directamente con la profesión (Entes Reguladores, Entes Colegiados, Educación).

Los informantes claves considerados, debían reunir características vinculadas a la experiencia profesional, para lo que se consideró profesionales con más de 15 años de experiencia, ejercer cargos de jefaturas de contadores auditores, de al menos 5 años, para aquellos relacionados tanto a los sectores económicos, como a los entes reguladores.

En el caso de informantes vinculados a la formación de Auditores, se consideró académicos, con postgrado, experiencia académica y de investigación.

Como informante clave relacionado a entes colegiados, se entrevistó al Presidente del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Esta parte de la investigación se basa en el método denominado *Juicio de Expertos*. En estas entrevistas también se buscó la relación con el perfil CNAP a fin de determinar percepción de carencias y potencialidades del profesional Auditor.

Como quinta etapa y final, se efectuó un análisis de los resultados por cada principio, capacidad y competencia.

Exposición de Resultados

1. Levantamiento de Información Inicial.

En Chile hay 49 instituciones que dictan Carreras de Auditoría⁵. Cada una de estas instituciones se diferenciación respecto de las otras, en varios aspectos, como por ejemplo: grado académico, cantidad de semestre, nombre del título que otorga, mallas de estudio, perfiles de egreso y estado de acreditación.

Estas Instituciones se categorizan de acuerdo a dependencia en: Universidades Estatales, Universidades Privadas con aporte Estatal, Universidades Privadas e Institutos Profesionales y se desagregan de la siguiente forma.

5. Servicio de Información de Educación Superior (SIES)

Tabla I: Distribución de Carreras por Institución.

Clasificación	Cantidad	%
Estatal	11	22%
Privadas con Aporte Estatal	6	12%
Universidades Privadas	18	37%
Instituto Profesional	14	29%
Totales	49	100%

Fuente: Propia Elaboración.

La cantidad de programas que se dictan en Chile son 215. Considerando como cantidad de programas las veces que se dicta la carrera, ya que por Institución puede haber programas en distintas sedes, en distintas jornadas y distintas modalidades.

La estructura de carreras con o sin licenciatura está dada de acuerdo a los siguientes datos:

Tabla II: Carreras con y sin Licenciatura.

Grado	Cantidad	%
Con Licenciatura	31	63%
Sin Licenciatura	18	37%
Total	49	100%

Fuente: Elaboración Propia.

2. Categorización del Perfil Profesional.

Los criterios de acreditación establecidos para la carrera Contador Público y/o Contador Auditor por la Comisión Nacional de acreditación (CNA)⁶, señala en los acápites 4 y 5, en lo que se refiere a principios y competencias profesionales, deben ser los siguientes:

- Principios Éticos.
- Capacidades Intelectuales.
- Capacidad de Relacionarse con Otras Personas.
- Capacidades Referidas a Información y Procesos.

6. www.cnachile.cl

- Competencias profesionales en:
 - Área Contabilidad y Costos.
 - Área Tributaria.
 - Área de Administración.
 - Área de Métodos Cuantitativos.
 - Área de Auditoría.
 - Área de Sistemas de Información.
 - Área de Finanzas.
 - Área de Economía.
 - Área de Jurídica.

Cada una de estos Principios, Capacidades y Competencias están definidas y explicadas en dicho perfil de egreso y sobre estas trece categorías realizaremos nuestra comparación con las Instituciones de Educación Superior y con los requerimientos del mercado.

3. Comparación del Perfil Profesional CNAP con los perfiles declarados por las Instituciones de educación Superior.

Desarrollado un análisis de los perfiles y descripciones de las carreras de Auditoría ofrecidas por Universidades e Institutos profesionales que la dictan y tienen matrícula en primer año, para el año 2011. Se determinó la manera en como ellas incorporaban las competencias establecidas por la CNAP en sus perfiles y descripciones, ya sea, de manera explícita, medianamente explícita o ausente.

En la comparación del perfil CNAP y los perfiles declarados por las Instituciones de Educación Superior se puede observar, distintos comportamientos en función de la variable que se esté comparando.

Tabla III: Comparación CNAP v/s Perfiles Instituciones de Educación Superior.

Variable	Explícita	Medianamente Explícita	Ausente
Principios Éticos.	50%	11%	39%
Capacidades Intelectuales	67%	11%	22%
Capacidad de Relacionarse con Otras Personas.	37%	26%	37%
Capacidades Referidas a Información y Proceso.	65%	7%	28%
Área Contabilidad y Costos.	26%	72%	2%
Área Tributaria.	85%	4%	11%
Área de Administración.	54%	13%	33%
Área de Métodos Cuantitativos.	20%	4%	76%
Área de Auditoría.	94%	2%	4%
Área de Sistemas de Información.	72%	4%	24%
Área de Finanzas.	70%	11%	19%
Área de Economía.	22%	11%	67%
Área de Jurídica.	30%	4%	66%

Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede observar en la tabla III, las variables más declaradas de manera explícita son: Auditoría, Tributaria, Sistemas de Información y Finanzas y las variables menos explicitadas son: Métodos Cuantitativos, Economía y el Área Jurídica.

Por otra parte, se pudo detectar principios capacidades y competencias que no se encuentran en el perfil CNAP, pero sí están declaradas en las descripciones y perfiles de las Instituciones de Educación Superior, que imparten la carrera, estas variables son:

- Inglés técnico.
- Análisis, diseño, implementación, operación y revisión informes de gestión empresarial.
- Materias Aduaneras.
- Responsabilidad social empresarial.
- Valorización de activos.

4. Comparación del Perfil Profesional CNAP con los requerimientos del mercado.

Para la comparación del Perfil Profesional presentado por la CNAP con los requerimientos del mercado, se consideró las competencias Internacionales del auditor Profesional⁷ y a los informantes claves pertenecientes a los distintos sectores económicos del país, según la categorización del PIB sectorial⁸ y otros informantes claves relacionados a la profesión como entes colegiados, reguladores y el sector educación.

A los informantes claves se les consultó acerca de la pertinencia y cumplimiento de los principios, capacidades y competencias que señala el perfil CNAP, en sus acápites 4 y 5. Entiendo para estos efectos⁹ como pertinencia “cualidad de pertinente” y pertinente “perteneciente o correspondiente a algo” y como cumplimiento “Acción y efecto de cumplir o cumplirse”. Además en entrevista se les consultó, sobre qué competencias y áreas del conocimiento son relevantes para los profesionales de la Auditoría y no se encuentren señaladas por el perfil de la CNAP.

En la tabla N° 4, se detalla el grado de pertinencia y de cumplimiento determinado por los informantes claves, para cada principio, capacidad y competencia, presentada por la CNAP.

Variable	Pertinencia	Cumplimiento
Principios Éticos.	100%	80%
Capacidades Intelectuales	100%	67%
Capacidad de Relacionarse con Otras Personas.	100%	48%
Capacidades Referidas a Información y Proceso.	83%	53%
Área Contabilidad y Costos.	100%	95%
Área Tributaria.	100%	72%
Área de Administración.	82%	54%
Área de Métodos Cuantitativos.	80%	41%
Área de Auditoría.	100%	85%
Área de Sistemas de Información.	100%	64%
Área de Finanzas.	100%	50%
Área de Economía.	75%	53%
Área de Jurídica.	76%	57%

7. International Education Standards IES 8, IFAC, www.ifac.org.

8. Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile www.bcentral.cl

9. www.rae.es

De las concordancias en las entrevistas con los diferentes informantes claves, surgieron competencias que no están declaradas en el perfil CNAP, las que están vinculadas a las siguientes áreas:

- Gestión y Control de Gestión.
- Comercialización
- Valoración de Activos.
- Información para gobiernos corporativos.
- Emprendimiento

En cuanto a las competencias Internacionales del auditor Profesional, la International Federation of Accountants (IFAC) emisora de las Normas Internacionales de Educación (IES, por sus siglas en inglés) por medio de su consejo denominado International Accounting Education Standard Board (IAESB), establece que “El conocimiento de un profesional en el área de auditoría debe incluir:

Auditoría avanzada. Mejores prácticas y desarrollos de actualidad relevantes, incluyendo las normas y procedimientos internacionales de auditoría, y cualesquiera otras normas y leyes aplicables.

Contabilidad avanzada. Procesos y prácticas de contabilidad, incluyendo desarrollos de actualidad relevantes, normas internacionales de información financiera y cualesquiera otras normas y leyes aplicables.

Tecnologías de Información (TI). Sistemas de TI para contabilidad e información financiera, así como sus marcos para análisis de controles y evaluación de riesgos apropiados para la auditoría de estados financieros.”

Además, señala que para ser un auditor profesional, los individuos requieren educación y desarrollo, adicionales a los requisitos solicitados para titularse de Contador Público.

Así también debe poseer habilidades profesionales como: Identificar y resolver problemas, realizar investigación técnica apropiada, trabajar en equipo de forma eficaz, recabar y evaluar evidencia, presentar, discutir y defender puntos de vista, eficazmente, mediante comunicación formal, informal, escrita y hablada.

Las habilidades a un nivel avanzado en un ambiente de auditoría deben incluir: Aplicar normas y guías relevantes de auditoría, evaluar aplicaciones relevantes de Normas de Información Financiera (NIF), capacidad para indagar, pensamiento lógico y abstracto, así como análisis crítico, escepticismo y juicio profesional, confrontar y solucionar conflictos.

Adicionalmente a los conocimientos y habilidades anteriores los profesionales de auditoría, deben aplicar los valores, ética y actitudes descritas en el código de ética, requiriendo una profunda comprensión de las implicaciones

éticas potenciales de las decisiones profesionales y gerenciales que se tomen. Los principios fundamentales que deben observarse son: Integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad, conducta profesional.

5. Análisis de los resultados por cada principio, capacidad y competencia.

Para el análisis de los resultados, los investigadores han establecido como referente de los principios, capacidades y competencias a ser considerados en el perfil del profesional de Auditoría, a los establecidos por el mercado, a través de sus informantes claves.

Para la medición de la importancia relativa de cada principio, capacidad y competencia se utilizó una escala de valoración tipo Likert, con los estados de: 1. Totalmente Concordante, 2. Parcialmente Concordante, 3. Indiferente, 4. Discordante, 5. Totalmente discordante.

Principios Éticos: Las instituciones de educación superior, objeto de estudio, los declaran total y/o parcialmente en un 61%, mientras que los informantes claves los valoran en un 100%, por lo cual hay una concordancia total en cuanto a lo que establece el perfil CNAP y los requerimientos del mercado y una concordancia parcial con lo declarado por las instituciones de educación superior, por lo que en términos generales existe una concordancia y aceptación de este principio. Sin embargo, es importante, a juicio de los investigadores, en este principio, hacer referencia al código de Ética IFAC.

Capacidades Intelectuales: Se pudo determinar que las instituciones de educación superior, objeto de estudio, declaran total y/o parcialmente en un 78% esta capacidad y que los informantes claves los valoran en 100%, y que existe una percepción de cumplimiento en esta capacidad de un 67%, por lo cual hay concordancia total del mercado, con lo que establece el perfil CNAP y una concordancia parcial con lo declarado por las instituciones de educación superior. Así entonces existe concordancia y aceptación de esta capacidad.

Capacidades de Relacionarse con otras personas: Esta capacidad es declarada total y/o parcialmente en un 63% en las Instituciones de educación superior, parcialmente concordante y los informantes claves lo valoran en 100%, totalmente concordante, sin embargo en el cumplimiento de esta capacidad los informantes claves señalan que es sólo de un 48%. Lo anterior permite inferir que es una capacidad valorada, pero que debe ser reforzada a nivel de formación. Por otra parte en esta capacidad existen dos componentes¹⁰ de la capacidad¹¹ que son

10. Son las características que componen los principios, capacidades y competencias del perfil CNAP.

11. Son las características que se detallan para explicar la capacidad.

muy similares la primera “Capacidad para relacionarse con personas de diversa formación cultural e intelectual” y por otra parte está “Capacidad para trabajar en un contexto multicultural”.

Capacidades Referidas a Información y Procesos: Las instituciones de educación superior los declaran total y/o parcialmente en un 72%, parcialmente concordante y los informantes claves los valoran en un 83%, totalmente concordante y su cumplimiento es de un 53%, lo que también lleva a inferir una brecha entre mercado, la formación y el cumplimiento.

Competencias Profesionales

Área de Contabilidad y Costos: Se ve que las instituciones de educación superior los declaran total y/o parcialmente en un 98%, totalmente concordante y los informantes claves los valoran totalmente concordante con una pertinencia de 100%, y un grado de cumplimiento de 95%, por lo cual hay concordancia entre los perfiles y las demandas. Sin embargo en el tercer componente de esta competencia “aplicar los principios de contabilidad y las normas tanto a nivel local como internacional y participar en los procesos de generación de las mismas”, se puede observar que hace referencia a los principios de contabilidad, haciendo diferencia entre nivel local e internacional, lo cual no es adecuado con la realidad actual. Y en el sexto componente de esta competencia “Traducir los estados financieros locales para reportar al exterior”. No está acorde con la implementación de las NIIF.

Área Tributaria: El área tributaria en las instituciones de educación superior es declarada total y/o parcialmente en un 89%, totalmente concordante y los informantes claves los valoran en un 100%, totalmente concordante y su cumplimiento es de un 95%, lo que demuestra que es una competencia pertinente, que se valora y que se cumple.

Área Administración: Las instituciones de educación superior los declaran total y/o parcialmente en un 67%, parcialmente concordante y los informantes claves los valoran en un 82%, totalmente concordante y su cumplimiento es de un 54%, lo que demuestra que es una competencia que se valora en el mercado pero no se cumple a cabalidad ni tampoco se declara significativamente en los perfiles de las carreras.

Área Métodos Cuantitativos: Esta competencia está bastante ausente de los perfiles declarados por las Instituciones de educación superior, sólo un 24% las declaran, es discordante con el perfil CNAP, por otra parte es una competencia valorada por el mercado (80%), concordante con perfil CNAP y cumplida sólo en un 41%. En la comparación del perfil de la CNA con los requerimientos del mercado, surgió en reiteradas ocasiones, en las entrevistas con informantes claves, lo importante del concepto de valor en la actualidad. Además las NIIF, utilizan de manera permanente métodos cuantitativos.

Por otra parte en el perfil de a CNA, esta competencia es declarada de manera muy genérica y no se detalla como otras competencias. Estos datos nos permiten señalar que es una competencia que está presentada de manera subvalorada, en relación a la importancia que esta tiene.

Área Auditoría: Auditoría es una competencia profesional que se valora por el mercado (100%), totalmente concordante con CNAP y que se declara en los perfiles de instituciones de educación superior (94%), totalmente concordante con perfil CNAP y que se cumple significativamente (85%), sin embargo el primer componente de esta competencia “Conocer y aplicar las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas”. No está acorde con la Normas Internacionales de Auditoría (NIA)¹².

Área Sistemas de Información: Esta competencia es valorada por el mercado ya que los informantes claves señalan que es pertinente en un 100%, Totalmente concordante con perfil CNAP y las instituciones de educación superior la declaran en un 74%, parcialmente concordante, siendo su cumplimiento de 64%.

Área Finanzas: Esta competencia es valorada por el mercado en un 100%, totalmente concordante con perfil CNAP y está bastante mencionada en los perfiles de las Instituciones de educación superior (81%), totalmente concordante, pero sólo se cumplen en un 50%, sin embargo, lo más llamativo es que el perfil de la CNA se refiere a competencias globales de finanzas y el actualmente para la aplicación y comprensión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es necesario un conocimiento profundo de Finanzas, sobre todo en lo que se refiere a valoración de activos.

Área de Economía: Esta competencia profesional es poco declarada por las instituciones de educación superior, sólo 33%, discordante con el perfil CNAP y tiene un cumplimiento de un 53% y es considerada pertinente por el mercado en un 75%, siendo parcialmente concordante con el perfil CNAP. Al igual que otras competencias se debe determinar la relevancia para la comprensión del contexto organizacional.

Área Jurídica: la competencia profesional del área jurídica, fue valorada por el mercado en 76%, parcialmente concordante con perfil CNAP, mientras que la declara tan solo 34% de las instituciones, de manera discordante con perfil CNAP. Generando entonces una diferencia significativa entre los requerimientos del mercado y la importancia que le asignan las instituciones de educación superior.

Las competencias profesionales, no presentadas en el perfil CNAP, pero valoradas significativamente por el mercado, a través de las entrevistas a informantes claves son las relacionadas con las áreas de:

12. www.ifac.org

1. Gestión y Control de Gestión, señaladas explícitamente en un grupo significativo de perfiles de instituciones de educación superior estudiadas.

2. Comercialización, especialmente en consideración a que este profesional en gran porcentaje, se desenvuelve en Pymes, transformándose en el “profesional asesor” de los dueños de la empresa.

3. Valoración de Activos, conforme a las exigencias técnicas de IFRS y a los requerimientos financieros.

4. Información para gobiernos corporativos, competencia relacionada con generación de informes ejecutivos para toma de decisiones a nivel de directorios.

5. Emprendimiento, relacionado con los procesos de creación de empresas, formalización, gestión y control.

Conclusiones

Entre los principios fundamentales del código de ética¹³ de la IFAC, la sección 100.4 en su letra c, señala como principio “Competencia Profesional y Cuidado debido” y su explicación se refiere a que “Un contador profesional tiene el deber continuo de mantener el conocimiento y cuidados profesionales a nivel que se requiere con el fin de asegurar que un cliente o empleador reciba un servicios profesional competente que se base en desarrollos actuales de la práctica, la legislación y la técnica. Un contador profesional deberá actuar de manera diligente y de acuerdo con las normas técnicas y profesionales aplicables cuando preste servicios profesionales”.

El párrafo anterior refleja que es obligación (principio fundamental) de la profesión el mantenerse actualizado en normas técnicas y profesionales, por lo cual los perfiles de egreso de las carreras, los perfiles que declara la entidad supervisora CNA y los perfiles profesionales deben cumplir esa condición.

Si bien es cierto en el contexto global se puede señalar que la hipótesis “Actualmente el Perfil del Contador Público y/o Contador Auditor declarado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), no está actualizado ni acorde a la realidad actual de la profesión” es parcialmente rechazada, resulta evidente que desde el año 2001 a la fecha han ocurrido cambios significativos en la profesión y el hecho de no modificar los perfiles atenta contra este principio fundamental.

13. Código de ética del profesional contable, IFAC, www.ifac.org

Bibliografía

Hellrieger, D., S. E. Jackson, and J.W. Slocum, Administración: Un enfoque basado en competencias. Vol. 1. 2009, México: Cengage.

Salkind. N.J., Métodos de Investigación, Vol. 3. 1999, México: Prentice Hall.

Fuentes Electrónicas

- Criterios de evaluación para carreras de contador público y/o contador auditor, Comité Técnico de Contadores Públicos y Contadores Auditores, CNAP. www.cnap.cl
- International Education Standards IES 8, IFAC, www.ifac.org
- Código de ética del profesional contable, IFAC, www.ifac.org
- Servicio de Información de Educación Superior (SIES).
- Real Academia Española, RAE, www.rae.es
- Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile www.bcentral.cl